



FCC CONSTRUCCIÓN

A 28/854727

Avda. del Camino de Santiago, 40

28050 MADRID



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Los sistemas de información y los servicios prestados, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente informe de fecha 21 de enero de 2023 para:

Los sistemas de información y documentación de obras con especiales requerimientos de seguridad ubicados en obras, delegaciones y servicios centrales relacionados con:

El desarrollo de proyectos y la construcción de los tipos de obra de: movimiento de tierras y perforaciones; puentes, viaductos y grandes estructuras; edificaciones; ferrocarriles; hidráulicas; marítimas; viales y pistas; transporte de productos petrolíferos y gaseosos; instalaciones eléctricas; instalaciones mecánicas; especiales. Ejecución de trabajos de postesado y tirantes, empuje de puentes y desplazamiento de cargas.

La conservación, el mantenimiento y la explotación de obra civil y de edificación

Fecha de declaración de conformidad inicial: 24 de enero de 2023

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 05/05/2024

En Madrid, a 24 de enero de 2023

Antonio Burgueño

[Antonio Burgueño \(30 ene. 2023 15:10 GMT+1\)](#)

**Fdo. Antonio Burgueño Muñoz
Director de Calidad, RSC e I+D+i
FCC Construcción, S.A.**